Consideraciones de la competencia oral y escrita en la educación superior

Las competencias que tenemos que considerar son las siguientes:

* La capacidad para comunicarse oralmente y por escrito es una de las competencias críticas en la educación universitaria, entendidas como un conjunto de habilidades y hábitos mentales que forman parte del capital intelectual.
* Los lenguajes oral y escrito son un instrumento esencial para el aprendizaje y una condición para el desarrollo de otras competencias en la universidad.
* La formación de la competencia para leer, escribir y expresarse oralmente debe ser uno de los propósitos centrales de la formación universitaria en el nivel de pregrado.
* La lectura, la escritura y la expresión oral no son habilidades genéricas, que puedan aplicarse indistintamente en cualquier situación comunicativa.
* En consecuencia, la formación de la competencia oral y escrita en la universidad debe asumirse, no como una actividad colateral independiente de las disciplinas del conocimiento, sino como un componente constitutivo de ellas.
* Los lenguajes oral y escrito no constituye un código independiente de otros sistemas de representación, por el contrario, son sólo un componente más del variado repertorio de herramientas simbólicas que median los distintos modos de actuar de los seres humanos. (Muñoz, 2008, págs. 78-79)